



MUNICIPALIDAD  
**DE ACHIRAS**

# **INFORME DE RECAUDACIÓN**

## **MARZO 2026**

# 1. ASPECTOS PRELIMINARES

El presente documento constituye informe de recaudación correspondiente al mes de Marzo de 2026. Su objetivo es mantener la política de Transparencia Pública activa, ofreciendo una visión clara y detallada del origen de los recursos municipales para fortalecer el vínculo con la comunidad.

Este informe presenta un análisis comparativo entre Marzo de 2026 y Marzo de 2025, permitiendo observar la evolución de las finanzas locales.

La recaudación total del mes de Marzo de 2026, ascendió a:

**\$243.642.901**

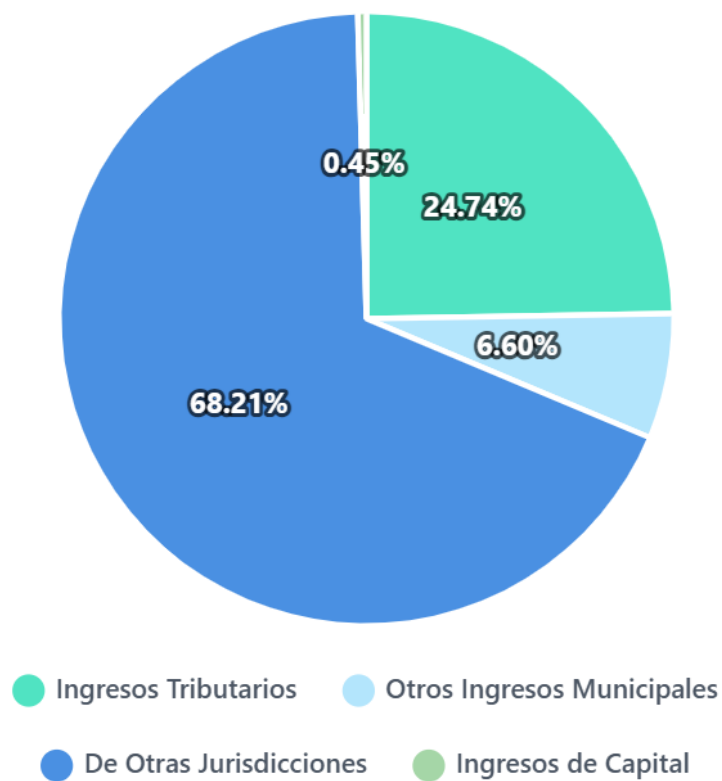
Comparado con Marzo 2025 (\$211.547.469 ), se observa un crecimiento nominal del **15,17%**. Al aplicar la inflación interanual del período analizado (32,6% según las publicaciones recientes del INDEC para marzo 2026), se registra una caída real de la recaudación global del **13,14%**.

## Composición de la Matriz de Ingresos

- **Ingresos de Otras Jurisdicciones (68,2%):** Con un aporte de \$166.188.180, este rubro —compuesto principalmente por la Coparticipación Provincial y fondos específicos— continúa siendo la principal fuente de financiamiento.
- **Ingresos Tributarios Propios (24,7%):** Los recursos generados por el esfuerzo recaudatorio local alcanzaron los \$60.281.843.
- **Otros Ingresos Municipales (6,6%):** Esta categoría aportó \$16.074.934, complementando la estructura de ingresos corrientes.
- **Ingreso/Reembolso de capital (0,5%):** Aportó \$1.097.943 correspondientes a este rubro de capitalización de ingresos.

# DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

Marzo 2026



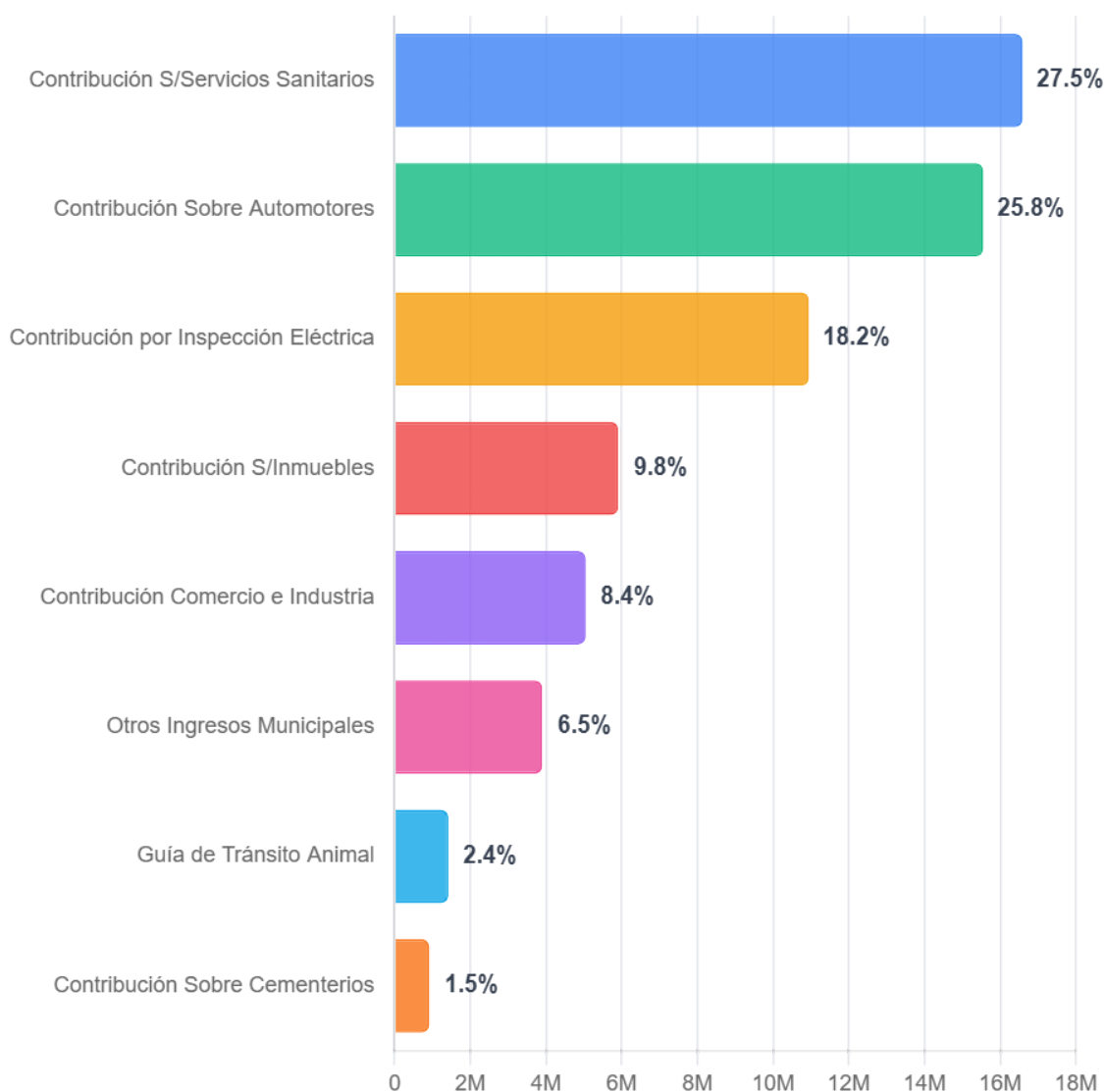
## 2. RECURSOS TRIBUTARIOS

Los recursos tributarios correspondientes al ejercicio bajo análisis, ascendieron a

**\$60.281.843**

Los recursos tributarios mostraron una variación nominal positiva del **26,46%** respecto a marzo de 2025 (\$47.669.713). Sin embargo, al quedar este incremento por debajo de la inflación interanual del 32,6%, refleja una caída real del **4,63%** en los ingresos locales.

Seguidamente se presentan el detalle de lo recaudado por los principales rubros:



### 3. OTROS INGRESOS MUNICIPALES

Para el mes de Marzo la recaudación global de este concepto fue de

**\$22.801.087**

Esta variación nominal, que representa una retracción del **91,7%**, es un comportamiento técnicamente previsto y responde a la culminación del evento más importante del calendario anual local.

Este apartado muestra una altísima dependencia de la temporada estival, con los servicios vinculados al turismo explicando más del 95% del total recaudado en el rubro.

A continuación, se describen los cuatro conceptos de mayor incidencia económica en el período:

1. **Ingresos Generales Comisión de Turismo (\$9.870.000,00):** Constituye la principal fuente de ingresos no tributarios, representando el **50,5%** de la categoría. Este flujo refleja la dinámica de la agenda de eventos y la afluencia de visitantes durante el cierre de la temporada alta.
2. **Recaudación Balneario - Presa Achiras y Las Lajas (\$8.727.750,00):** Con una participación del **44,6%**, la explotación de la infraestructura recreativa municipal se consolida como el segundo pilar de ingresos. La regularidad de este ingreso refuerza la sostenibilidad de los espacios públicos estacionales.
3. **Servicios Municipales (\$1.983.174,02):** Este concepto agrupa la recaudación por diversas prestaciones operativas de la administración. A diferencia de los rubros turísticos, este ingreso mantiene una base técnica vinculada a la demanda constante de servicios por parte de la comunidad local.
4. **Recolección, Ramas, Escombros, etc. (\$680.559,78):** Representa el componente operativo de mantenimiento externo. Aunque su incidencia es menor en términos absolutos, es un indicador de la actividad de servicios públicos solicitados directamente por los contribuyentes.

## 4. INGRESOS DE OTRA JURISDICCIÓN

Por ingresos de otra jurisdicción, fundamentalmente los devenidos de la Coparticipación Provincial y fondos específicos, ascendieron en el mes de febrero a

**\$168.599.288**

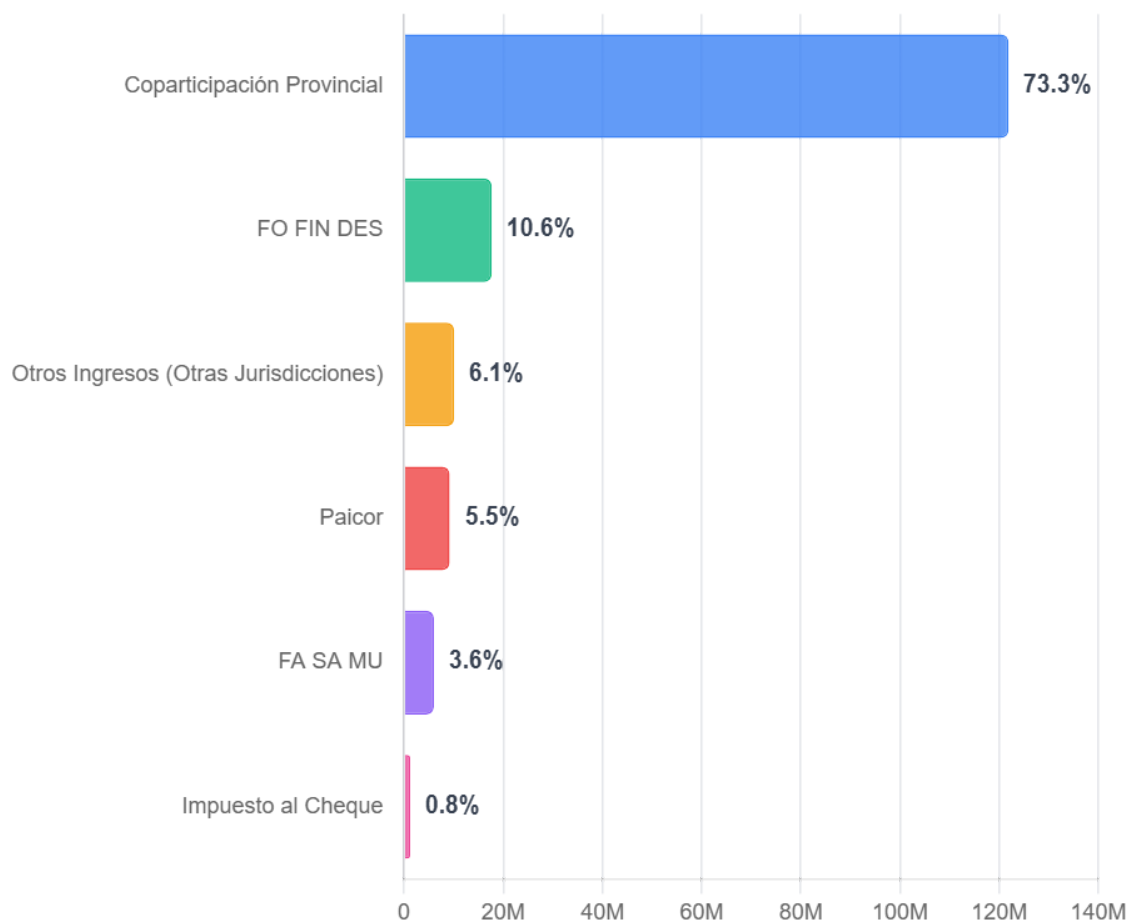
Por ingresos de otra jurisdicción, fundamentalmente los devenidos de la Coparticipación Provincial y fondos específicos, ascendieron en el mes de marzo a **\$166.188.180**.

Los recursos provenientes de transferencias externas (Provincia y Nación) totalizaron \$166.188.180 en marzo de 2026. Al comparar este valor con los \$152.831.413 recibidos en marzo de 2025, se observa un crecimiento nominal del **8,74%**. Sin embargo, al deflactar los ingresos por la inflación del período (32,6%), la caída real se sitúa en un **18,00%**, lo que evidencia una marcada pérdida de poder adquisitivo de las transferencias jurisdiccionales frente al incremento de los costos operativos municipales.

### Consideraciones Clave del Desempeño

1. **Coparticipación Provincial:** Siendo el ingreso de mayor peso, su caída nominal del 4,87% es el factor de mayor impacto negativo. En términos reales, el municipio recibió un 28,5% menos de recursos coparticipables, lo que tensiona el equilibrio presupuestario para gastos corrientes.
2. **FO FIN DES:** Es el único rubro con crecimiento nominal positivo (+6,9%), aunque insuficiente para acompañar el ritmo inflacionario, resultando en una caída real cercana al 20%.
3. **Programas de Mantenimiento (FODEMMEP/Paicor):** El congelamiento de estos montos en valores nominales idénticos a los del año anterior se traduce automáticamente en una pérdida de capacidad operativa del 24,87%, dificultando la cobertura de costos de insumos y raciones que han seguido el ritmo del IPC.
4. **Discontinuidad de Fondos Específicos:** La caída del total de "Otras Jurisdicciones" se explica también por la ausencia de ingresos bajo conceptos que en 2025 fueron significativos, como el Servicio de Desmalezado (\$20,1M) y el Boleto Educativo (\$1,5M), los cuales no registraron ingresos en el presente período.

seguidamente se presentan el detalle de lo recaudado por los principales rubros:



## 5. INGRESO DE CAPITAL, USO DEL CREDITO Y DISPONIBILIDADES FINANCIERAS

Lo recaudado por este concepto no es significativo y ascendió a

**\$1.097.943**

Lo recaudado por este concepto no es significativo y ascendió a \$1.097.943. La totalidad de estos ingresos corresponde puntualmente al concepto contable de Reembolsos de frentistas.

Al contrastar este valor con el registrado en marzo de 2025 (\$577.541), se observa un incremento nominal del **90,11%**. Deflactando este importe según la inflación interanual del período (32,6%), el rubro experimenta un crecimiento en términos reales del **43,37%**. Sin embargo, dada su escasa participación en la matriz de ingresos global (apenas un 0,5%), esta variación positiva no genera un impacto de peso en la estructura financiera mensual del municipio

## 6. CONCLUSIONES ESTRATÉGICAS

- **Análisis de Dependencia Económica (Otras Jurisdicciones):** Desde una perspectiva macro-fiscal, el informe evidencia una elevada sensibilidad ante la dinámica de las transferencias de otras jurisdicciones. La contracción real del 18,00% en estos ingresos genera un escenario de tensión presupuestaria para cubrir los incrementos sostenidos de los costos operativos, delegando mayor presión en los recursos corrientes del municipio.
- **Análisis de Solvencia y Autonomía Financiera:** A diferencia del período anterior, los ingresos tributarios locales (con un crecimiento nominal del 26,46%) se ubicaron por debajo de la inflación interanual, reflejando una caída real del 4,63%. Sin embargo, la mejora real del 15,80% en Otros Ingresos Municipales complementa el esquema. Ante la marcada caída de transferencias provinciales, será imperativo continuar fortaleciendo la eficiencia de la matriz tributaria propia para preservar la solvencia del ente sin recurrir a un endeudamiento externo significativo.